



# MESA PÚBLICA REGIONAL BOLIVAR CENTRO ZONAL HISTORICO y DEL CARIBE NORTE Coordinador: Ivonne Esquivia Gonzalez



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



BIENESTAR  
FAMILIAR

PÚBLICA

# MESA PUBLICA PRIMERA INFANCIA CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE 2020

TEMA ESCOGIDO MEDIANTE  
ENCUESTA VIRTUAL:

► ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS  
MENORES DE 5 AÑOS 11 MESES 29  
DIAS

# MESA PUBLICA PRIMERA INFANCIA CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE 2020

## PROGRAMAS Y/O MODALIDADES DE ATENCION EN PRIMERA INFANCIA:

- ▶ COMUNITARIA (FAMILIARES/TRADICIONAL, FAMI y AGRUPADOS)
  - ▶ INTEGRAL INSTITUCIONAL (HI y CDI)
  - ▶ INTEGRAL FAMILIAR (CDI DIMF)
- ▶ MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL

# Modalidades y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.

## Modalidades

## Servicios

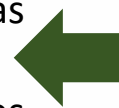
### COMUNITARIA



**OBJETIVO:** Promover el desarrollo integral, de niñas y niños **desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días**, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos,

**POBLACIÓN:** Niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales.

**Los servicios HCB, HCB agrupados y HCB integral** operan durante 8 horas, 5 días de la semana, 200 días al año, atendiendo entre 10 y 14 niñas y niños



- ☐ Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB).
- ☐ Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados.
- ☐ Hogares comunitarios de Bienestar Integral.

**MODALIDAD  
COMUNITARIA  
EN EL CZ  
HISTORICO y  
DEL CARIBE  
NORTE**

- **Distribución de UDS y cupos:**

| FAMI | TRAD | AGRUP | TOTAL UDS | FAMI | TRAD | AGRUP | TOTAL CUPOS |
|------|------|-------|-----------|------|------|-------|-------------|
| 110  | 436  | 13    | 559       | 1320 | 5668 | 169   | 7157        |

# Modalidades y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.

## Modalidades

### INSTITUCIONAL



**OBJETIVO:** Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia, con estrategias pertinentes oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

**POBLACIÓN:** niñas y niños, **prioritariamente en el rango de edad de 2 a 4 años**, 11 meses y 29 días; podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses a 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para su atención; hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

**HORARIOS DE ATENCIÓN:** Cinco días a la semana, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

.

## Servicios

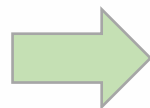
- ☐ Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- ☐ Hogares Infantiles ( HI).
- ☐ Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples.



# Modalidades y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.

## Modalidades

**FAMILIAR**



**OBJETIVO:** Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia **desde la concepción** hasta 4 años, 11 meses 29 días, **con familias fortalecidas** en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

**POBLACIÓN:** mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención, surge especialmente para zonas rurales.

## Servicios



- ☐ Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).
- ☐ Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI)

# MODALIDAD INTEGRAL EN EL CZ HISTORICO y DEL CARIBE NORTE

| MODALIDAD         | CUPOS    |      |
|-------------------|----------|------|
|                   | CDI INST | DIMF |
| MIXTA (INST+DIMF) | 594      | 452  |
| CDI INSTITUCIONAL | 234      |      |
| MIXTA (INST+DIMF) | 308      | 500  |
| MIXTA (INST+DIMF) | 92       | 50   |
| TOTAL             | 1320     | 1002 |



# MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL

80 CUPOS

53 CUPOS

TOTAL .....133 CUPOS

- FUNCIONA CON 2 UCAS (UNIDADES COMUNITARIAS DE ATENCION) UBICADAS 1 EN LA ISLA DE BARU Y OTRA EN ISLAS DEL ROSARIO.

# Criterios de focalización para acceder a los servicios de Primera Infancia.

Para la identificación, priorización y selección de los usuarios en los diferentes servicios, la atención a prestar a los potenciales usuarios está dada en función de parámetros de elegibilidad e inclusión con los cuales se puedan brindar un servicio de primera infancia a los niños y niñas que más lo necesitan.

Los parámetros establecidos responden a criterios técnicos y operativos ajustados a la misión de la Dirección de Primera Infancia y el ICBF, que priorizan la atención de población de acuerdo con el grado de derechos vulnerados, inobservados y/o amenazas, y que adicionalmente contempla el modelo de enfoque diferencial adoptado por el instituto y un modelo de prelación de territorios.

# Criterios de focalización poblacional.

- ❖ Pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBEN sea igual o inferior a los puntos de corte definidos para Primera Infancia, así:

| NIVEL | 14 CIUDADES * | RESTO URBANO | RURAL DISPERSO |
|-------|---------------|--------------|----------------|
| ÚNICO | 57.21         | 56.32        | 40.75          |

- ❖ \*LA JURISDICCION GEOGRAFICA DEL CZ HISTORICO, comprende la LOCALIDAD 1 de la Ciudad de CARTAGENA y su ZONA INSULAR (ISLA DE BARU, ISLA DE TIERRABOMBA, ISLAS DEL ROSARIO, ISLOTE E ISLA FUERTE).

# Criterios de focalización para acceder a los servicios de Primera Infancia.

- ☐ Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS.
- ☐ Niñas, niños y mujeres gestantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social.
- ☐ Niñas y niños egresados de la estrategia de atención y prevención de la desnutrición aguda (Centros de Recuperación Nutricional -CRN- y 1000 días para cambiar el mundo y unidades de búsqueda activa).
- ☐ Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF.
- ☐ Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la Sentencia T-025 de 2004 proferida por la Corte Constitucional y demás desarrollos jurisprudenciales en torno a la existencia de un estado de cosas inconstitucional; para lo cual se considerarán aquellos cuyo estado se encuentre *incluido* dentro del RUV

# Criterios de focalización para acceder a los servicios de Primera Infancia.

- ☐ Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueros, Raizales y Rrom), que demanden el servicio.
- ☐ Niños y niñas con discapacidad que requieren diversos tipos de apoyo para su participación efectiva y que demandan acompañamiento en las actividades de cuidado; así como los que sean remitidos por las entidades del SNBF con base en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, como de los comités territoriales y locales de discapacidad y las entidades territoriales en salud.
- ☐ Usuarios del subsidio en especie para población vulnerable, del que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario), y el Decreto 1921 de 2012 o el que reglamente la materia.
- ☐ Niñas y niños cuyos padres estén en establecimientos de reclusión.
- ☐ Población migrante, refugiada o apátrida que cumpla con alguna de las siguientes características: ausencia de vivienda o condiciones de hacinamiento, que no cuenten con acceso a servicios públicos domiciliarios o que no cuenten con ningún tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

# Criterios de focalización para acceder a los servicios de Primera Infancia.

- ☐ Niñas y niños remitidos del servicio HCB FAMI y DIMF que al cumplir los dos (2) años deben transitar a otros servicios de educación inicial de atención permanente.
- ☐ Niñas y niños cuyos padres estén activos en la ruta de reincorporación e identificados en las bases de datos remitidas de forma oficial al ICBF por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.
- ☐ Para el servicio de Hogar Infantil se atenderá prioritariamente niños y niñas hijos de trabajadores que evidencien vinculación laboral y demás requisitos establecidos en la resolución 1740 de 2010.

# Criterios de focalización para acceder a los servicios de Primera Infancia.

- ☐ Si algún usuario no cumple con al menos uno de los criterios de focalización, pero requiere atención, se podrá realizar una visita domiciliaria por parte de la EAS o el ICBF con el talento humano idóneo para ello.
- ☐ Revisarán los soportes que demuestren que el ingreso familiar no supera 1,5 SMMLV, además de verificar y documentar las condiciones de vida, tipo de familia y demás evidencias sociofamiliares que permitan determinar la priorización de atención de estos; el acta de la visita debe reposar en la carpeta del usuario.

# Criterios prevalentes para acceder a los servicios de Primera Infancia.

❖ Cuando la demanda de beneficiarios que cumplen los criterios antes referidos supera la oferta (cupos disponibles), se dará prioridad para la asignación de cupos, así:

- Potenciales usuarios que cumplan con los criterios de focalización poblacional de los literales (b), (d), (e) e (i).
- Potenciales usuarios que cumplan con el criterio de focalización poblacional del literal (h) con énfasis en las familias de grupos étnicos contempladas en los autos de la Corte Constitucional.
- Potenciales usuarios que cumplan con los criterios de focalización poblacional del literal (j) con énfasis en niños y niñas egresados de los programas que hacen parte del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD.
- Niños y niñas egresados del servicio de Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión.

La lista de búsqueda activa de potenciales usuarios del módulo de reportes del sistema de información CUÉNTAME, establecerá un puntaje de priorización con base a la convergencia de los criterios de focalización poblacional relacionados en el anterior numeral; esto debe verificarse en el momento de la asignación de cupos disponibles, con el fin de que sea asignado al niño o niña que mayor porcentaje de priorización refleje.



# **Criterios de focalización territorial ( geográfica ) para acceder a los servicios de Primera Infancia.**

Si bien la cobertura de los servicios de atención a la primera infancia es para todo el territorio nacional, existen zonas más rezagadas que otras y, por tanto, el tipo de iniciativas que se desarrollen deberán considerar primordialmente las características de sus territorios; a partir de las apuestas del gobierno nacional se podrán definir criterios para la priorización de cupos en determinadas zonas. Actualmente las apuestas territoriales son:

- a) Municipios priorizados por los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET descritos en el decreto 893 de 2017.**
- b) Municipios clasificados como rurales y rurales dispersos, según la misión para la transformación del campo.**

# PRESTACION DEL SERVICIO DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

EL 16 DE MARZO LA DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA EXPIDIO MEMORANDO MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTARON MEDIDAS Y SE BRINDAN LAS ORIENTACIONES PARA LA FLEXIBILIZACION TECNICA Y OPERATIVA DE LAS 4 MODALIDADES DE ATENCION Y SUS SERVICIOS CON LA EXPEDICION DEL ANEXO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS E ATENCION DE PI ANTE LA DECLARATORIA DE EMRGENCIA ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO POR CAUSA DEL COVID-19



## ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS

Subdirección de Gestión Técnica para la  
Atención a la Primera Infancia

2020



# Objetivo de la estrategia

Asegurar que las niñas, niños de Colombia **sigan potenciando su desarrollo desde la gestación** en el marco de las medidas de aislamiento preventivo



**RPP Reforzada**

+



**Estrategia  
Contacto sin Contagio**  
(Experiencias en el hogar y  
14 prácticas de cuidado y  
crianza.)

=



**INTERACCIONES  
POSITIVAS**  
entre los padres, madres y  
cuidadores de las niñas, los niños  
y las mujeres gestantes

# Prácticas de cuidado y crianza



- 01 Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
- 02 Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.
- 03 **Asegurar que las niñas y niños reciban los cuidados necesarios para una buena salud.**
- 04 Brindar apoyo a la mujer gestante y en periodo de posparto con los cuidados adecuados.
- 05 **Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave.**
- 06 Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.
- 07 Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.
- 08 Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal.
- 09 Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.
- 10 Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.
- 11 Acompañar la construcción de identidad.
- 12 Promover la construcción de normas y límites.
- 13 **Generar espacios para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura con niñas y niños desde la gestación.**
- 14 **Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.**



# Experiencias en el Hogar

El eje de articulación será la **conversación permanente con las familias** a través de los medios y recursos disponibles sin romper el aislamiento preventivo.

## 🟢 ¿Qué es una experiencia en el hogar?

- Crean **espacios intencionados** para que las familias y cuidadores se **conecten con las niñas, niños y mujeres gestantes en la cotidianidad** del hogar

## 🟡 ¿Qué son las prácticas de cuidado y crianza?

- **Son aquellas interrelaciones ideales** que deberíamos fomentar y tener en las familias.
- Las prácticas **están conectadas entre sí**.
- **No son un listado de temas, sino oportunidades para fortalecer las interacciones** en la familia.

## 🔴 Retos de cuidado en familia

- Se hará **1 a la semana** a nivel nacional
- **Provocan acciones específicas** que promueven hábitos saludables y el cuidado sensible





# **Estrategia Mis Manos te Enseñan para la Primera Infancia**

27 de abril 2020



# Prácticas de Cuidado y Crianza

## Componentes: Salud y Nutrición - Ambientes Educativos y Protectores



### Práctica 1:

Alimentar adecuadamente a niños y niñas de acuerdo con las características de su edad.



### Práctica 2:

Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de alimentos.



### Práctica 3:

Asegurar que niños y niñas reciban los cuidados necesarios para una buena salud.



### Práctica 4:

Brindar los cuidados necesarios a la mujer gestante y en periodo de posparto.



### Práctica 5:

Lavarse las manos con agua y jabón, al menos cada 3 horas y, especialmente, al llegar a casa, antes de comer y después de entrar al baño.



### Práctica 6:

Mantener la casa limpia. Desinfectar superficies y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.



### Práctica 7:

Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.



### Práctica 8:

Tomar las medidas adecuadas para tener agua apta para consumo humano y aseo personal.



### Práctica 9:

Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.

# Prácticas de Cuidado y Crianza

## Componentes: Proceso Pedagógico - Familia Comunidad y Redes



### Práctica I0:

Fomentar el desarrollo de la autonomía de niños y niñas permitiendo que aprendan a realizar actividades como comer, vestirse e ir al baño por sí solos, siempre y cuando hayan desarrollado la capacidad para hacerlo sin la ayuda de un adulto.



### Práctica I1:

Acompañar la construcción de la identidad promoviendo la participación de niñas y niños en las rutinas y las decisiones del hogar.



### Práctica I2:

Promover la construcción de normas y límites, explicándoles a los niños las rutinas, actividades y situaciones cotidianas de la familia.



### Práctica I3:

Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura con niñas y niños desde la gestación.



### Práctica I4:

Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.





# Mis Manos te Enseñan 2.0

*Ruta de Exploraciones*  
Septiembre/Diciembre



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



BIENESTAR  
FAMILIAR

# Mis Manos Te enseñan 2.0...



# De agosto a diciembre

## Fortaleceremos a las familias en su rol de cuidado y la crianza en el Hogar para potenciar el desarrollo infantil

A partir de la Estrategia “Mis Manos te Enseñan”, se viene brindando herramientas a las familias para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia, en el entorno hogar, a través de experiencias significativas, promoviendo y fortaleciendo prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, desde la gestación hasta los 5 años.

- Mis Manos Te Enseñan orienta **14 prácticas de cuidado y crianza**, entendidas como **habilidades o experiencias** que se consiguen o adquieren con la realización continuada de un comportamiento, acción o actividad, **para potenciar el desarrollo infantil**.

Las 14 prácticas de cuidado y crianza no son lineales, no son actividades y no se agotan en el tiempo, ocurren en la cotidianidad familiar y se puede identificar su apropiación por parte de las familias, cuando las acciones y comportamientos que confirman una práctica se dan de manera constante como un hábito.

- En esta fase de la estrategia, se hará **mayor énfasis** en 5 de ellas (10 a la 14), que están directamente relacionadas con el **sentido de la educación inicial**.



# Mis Manos Te enseñan 2.0...

## Talleres de formación y acompañamiento a las familias



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



PÚBLICA



# Talleres de formación y acompañamiento familiar

**PROPÓSITO :** Propiciar encuentros con las familias de las niñas y niños usuarios de las modalidades y servicios de primera infancia, a través de medios virtuales, radiales u otros medios alternativos de comunicación para:



Fortalecer sus capacidades en rol de cuidado y crianza



Fortalecer los vínculos entre las familias de los diferentes servicios de primera infancia.



Septiembre

Rol de la familia  
en el desarrollo  
infantil



Octubre

Manejo de  
emociones y estrés  
durante la pandemia



Noviembre

Cuidado Sensible y  
Vinculación  
Afectiva en la  
primera infancia

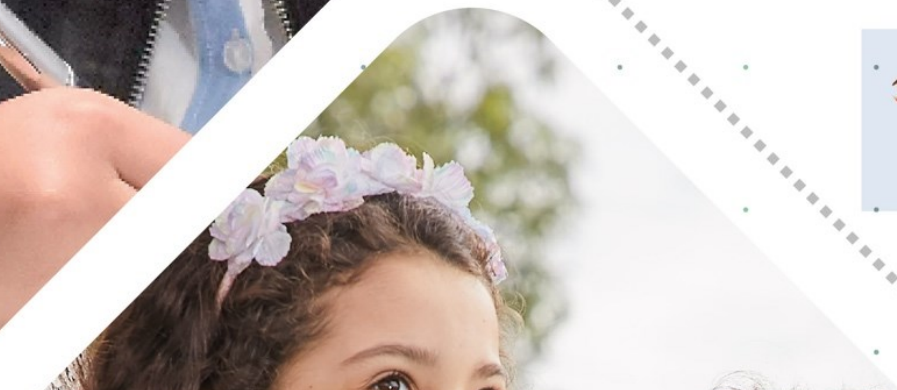


Diciembre

Paternidad protectora:  
Fortaleciendo el rol  
masculino en el cuidado  
y la crianza

**Cada mes** se abordará **con las familias** un aspecto relacionado con el **cuidado y la crianza** de la primera infancia, el **sentido de la educación inicial** y el **desarrollo infantil**, y serán implementados por agentes educativos, madres y padres comunitarios y profesionales psicosociales.





# Gracias



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**